



**Francisco Javier Pérez López**

**HUGO BALLARDO MAZA PASTRANA**

**“historia de la sexualidad humana”**

**Materia: Sexualidad humana**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**Grado: 2ª semestre**

Comitán de Domínguez Chiapas a 13 de marzo de 2020

## La sexualidad en el renacimiento

La tarea de construir la historia podría convertirse en la labor de deconstruir la misma para desentrañar aquellos misterios vedados a la tradición y a la cultura de la humanidad. El renacimiento, como época de transición, no se escapó a ello. Por ende, interesa en esta historia inédita precisar la autonomía de los hechos que gestaron una nueva y relevante forma de pensar. En particular, el interés se centra en la tarea de develar el género para precisar lo femenino, su imagen, el cuerpo, la educación y el cómo se fue construyendo ese ser sujeto, propio de la mujer, en relación con el varón. La sexualidad, como eje de lectura, permite un acercase a la época, pues el renacimiento marcó huella en la valoración del cuerpo, tanto del hombre como de la mujer. Así se plasmó en la pintura, en las imágenes y en los íconos. Y es el cuerpo, su higiene y su estética, el que develó las relaciones de género, en la dinámica de empoderamiento patriarcal, ya que la mujer se convirtió en protagonista de su historia y de su formación.

Por otra parte, al precisar una antropología del cuerpo, se desmitifica la falsa imagen de la sexualidad en el renacimiento, pues la higiene y el pudor sirvieron como catalizadores del comportamiento sexual y moral de hombres y mujeres. En ese contexto de limpieza se gestaron los cánones de belleza y estética, de cosmética y presentación, como espacios de identidad o apariencia de la mujer. Finalmente, todo lo anterior necesariamente transformó la educación de la mujer frente al varón, ya que del anonimato y el analfabetismo se pasó a la escuela formal y a la valoración de la capacidad intelectual de la mujer.

“La educación sexual del Renacimiento se basaba en las creencias impuestas por San Agustín, quien llegó a considerar impura la cópula aun entre esposos, ya que exponía que el deseo se convertía en un pecado y describía al acto sexual “como un fenómeno que se apodera completamente de uno, haciéndole perder el control, provocando sacudidas violentas que no corresponden al control de la voluntad” (Silvestre, 2015) Por ello, la sociedad en general exaltaba la continencia y circunscribía el intercambio carnal como algo exclusivo para la procreación.

Estudiar el renacimiento es, necesariamente, fijar la mirada en el arte, porque la producción artística llamó la atención sobre la sexualidad, al resaltar la figura de aquellas mujeres olvidadas en el inmediato pasado, presentadas por la iconografía artística y popular. Estos íconos recogen el sentir de esa época, y al ser revisados con mucho cuidado como imaginarios, se garantiza el modelo de realidad o novedad histórica que le da soporte y permanencia a su institucionalización.

En lugar de desaparecer el estado de virginidad por parte de las mujeres, la regulación de la Iglesia hizo que aumentara la vida semirreligiosa de mujeres piadosas sin pertenecer al clero. Muchas de ellas, aun cuando no tenían la consagración, la vivían. Alguna minoría cortesana empezó a dar sentido al estar vírgenes y vivir el celibato sin pertenecer a ninguna orden religiosa; por ello las mujeres célibes superaban en número al clero masculino. “No sólo la anticoncepción se prestaba a la ambigüedad durante el Renacimiento. La infidelidad y la convivencia sexual entre grupos religiosos también revelaban incongruencias. Así, encontramos que en apariencia la convivencia de judíos y cristianos estaba delimitada. El llamado Fuero de Tudela exigía el pago de una multa cuando un hombre cristiano, casado, tuviera relaciones con una mujer que no fuera su legítima esposa; debía pagar cinco sueldos y por cada hijo extramatrimonial pagaba 30. En contraste, el adulterio de un judío con una gentil, irremisiblemente se castigaba con la hoguera” (Silvestre, 2015) La educación de la mujer se basaba en cultivar la fidelidad, de tal forma, que se tenía como sospechosa a la mujer que no la guardara. Esto implicó una mayor fidelidad de la mujer a la Iglesia y en la Iglesia, que la presentaba como modelo, y no a los hombres, a quienes podía igualar y en ocasiones superar. Así, todo creyente apreciaba la perfección y la virtud más que lo intelectual o lo profesional, y la imagen del matrimonio y del papel del laico, de la mujer, en particular, se convirtió en un ícono de las ambiciones espirituales y materiales de aquel momento histórico. La información sobre la estética del cuerpo aparece fragmentada, y al azar de las expresiones culturales, lo que resulta difícil desentrañar de la representación una cierta realidad; sin embargo, ciertos binomios permiten la lectura de los datos privilegiados: la oposición ciudad/campo, o la relación hombre/mujer, que denotan un mundo social complejo y heterogéneo, en el que las interacciones sociales y culturales son intensas<sup>28</sup>; pero esa lectura se limita al material aportado por los hombres, ya que eran pocas las mujeres las que tenían acceso a los medios de expresión cultural, y las obras femeninas se clasificaron como arte popular: tejidos, bordados y tartas.<sup>29</sup> Como ya se señaló en la aproximación iconográfica, aquí se devela la evolución de la estética como estrategia de reconocimiento del significado de la mujer, que tiene presente la imagen simbólica de la pareja, remonta al ideal antiguo del sexo único y a la concepción mítica de la dependencia original de la mujer hacia el hombre; luego el cuerpo femenino y sus especificidades está rematado por la representación masculina de la cabeza de las mujeres «virasgo», que puso de manifiesto el dilema entre la naturaleza y la cultura, igualmente como un cuerpo que atemoriza y que opone mujer/ naturaleza. Desde las imágenes se

muestra la división de los roles sexuales, sus peligros y preocupaciones; y los intentos de autonomía femenina como evasión al encierro al que fue confinada. En los Tiempos Modernos, desde el Renacimiento hasta la Revolución Francesa de 1789, se inicia el lento tránsito hacia el Romanticismo. Después de la desintegración del mundo medieval surgieron nuevas ideas que transformaron profundamente a la civilización occidental tanto en lo material como en lo cultural y moral, afectando decisivamente las costumbres sexuales. En esta etapa nace una nueva concepción del mundo respecto al ser humano y a la naturaleza, caracterizada por ser secular, individualista, utilitaria, científica y mundana. Uno de los acontecimientos más trascendentales fue el poderoso desarrollo de las ciencias, toda vez que originó una verdadera revolución en la actitud del individuo ante la historia y la naturaleza (incluyendo la sexualidad). Durante el Renacimiento se van flexibilizando las normas sexuales gracias a la confluencia de una serie de acontecimientos. El clasicismo resucita antiguas costumbres; el humanismo recalca la importancia de estudiar al ser humano y a la sociedad; se adopta un enfoque científico en el análisis de cualquier fenómeno, inclusive la sexualidad; las artes incorporan la anatomía y la mujer gana algo de protagonismo como ícono sexual; la imprenta lleva a un auge de la literatura, la que se transforma en vehículo de propagación de la sexualidad a gran escala; las novelas exaltan el amor, el sexo y la figura femenina; y finalmente, la reforma protestante desencadena una verdadera revolución al afirmar que la función del sexo dentro del matrimonio no era sólo el procrear, sino que también debía servir «para aligerar y aliviar las preocupaciones y tristezas de los asuntos domésticos o para mostrar cariño». Caso emblemático fue el casamiento “por amor” entre Enrique VIII y Ana Bolena en 1530, posible gracias a que la doctrina Protestante aprobó el divorcio del rey. Por último, la mujer continúa recibiendo un trato discriminatorio durante el Renacimiento. Por ejemplo, en los crímenes sexuales lo más común era que procesaran y castigaran a la mujer y no al hombre; si una dama casada sostenía relaciones con un varón que no fuera su consorte, se le acusaba de adúltera; mas, si el que cometía el desliz era el hombre, él recibía sólo la denominación de ‘amancebado’ o ‘amigado’.

## Bibliografía

Silvestre, P. S. (2015). Sexualidad en el renacimiento . *Archivo Siglo Nuevo*, 2-4.

BELLAMY, CAROL (directora ejecutiva), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (documento de Internet): [www.unicef.org/spanish/sowc99/summary.htm](http://www.unicef.org/spanish/sowc99/summary.htm).

BORIN, FRANCOISE, “Imágenes de mujeres”, en *Historia de las mujeres del renacimiento a la edad moderna*, Taurus, Madrid, 2000, pp. 730

DUBY, GEORGES Y PERRO, MICHELLE, *Historia de las mujeres en Occidente*, Tomo 3: Del renacimiento a la edad moderna, Taurus, Madrid, 1993, pp. 730.